

Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Baja California

¥						
NOMBRE OFICIAL DEL TRÀMITE O SERVICIO			NOMBRE CI	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Capacitación en Desarrollo Humano Laboral			Capacitación en Desarrollo Humano Laboral			
ORGANISMO			HOMOCLAVE			
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Baja			BC-STPS-003			
California						
			TIPO TYS			
			Servicio			
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
desempeño y competitividad, para construir y generar un			Cuando se re	equiera capacitación p	para contribuir a generar un	
			cambio de actitud en el personal de su empresa u			
			organización		'	
¿QUÉ OBTIENE?			¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Constancia de capacitaci	ón		Representante Legal			
			Interesado			
			Otro			
TIPO COSTO			VIGENCIA			
Sin costo						
COSTO			PLAZOS			
			Tiempo que t	tiene el organismo pa	ra resolver :5 Días Hábiles	
LUCADEO DE DAGO						
LUGARES DE PAGO						
NINGUNO						
TIENE DOCUMENTOS II	NFORMATIVOS	5		DE DOCUMENTOS II	NFORMATIVOS	
SI			1			
		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN				
NO			NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR						
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	BLES	DÍA SEMANA	HORARIO	
Dirección de Previsión		Hector Yahir Salced		Lunes	08:00 A 15:00	
Social -		Encargado de Despacho de la Dirección de Previsión Social hysalcedo@hotmail.com 686 904 5500				
Rómulo O´Farril,				Martes	08:00 A 15:00	
Centro Cívico y						
Comercial, 938,				Miércoles	08:00 A 15:00	
Mexicali 21000				luguag	09:00 A 4F:00	
				Jueves	08:00 A 15:00	
				Viernes	08:00 A 15:00	

Fecha última modificación: 11/11/2025 02:35:49 p. m.

Previsión Social Delegación Tijuana - Bulevar Gustavo Diaz	Ivan Rosalio Medina Mejia Delegado irmedina@baja.gob.mx 664 681 5813	Lunes Martes	08:00 A 15:00 08:00 A 15:00
Ordaz, El Paraiso, 12649, Tijuana 22106		Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
Previsión Social	Lorena Vazquez Lopez Coordinadora de Seguimiento vazquelopezlorena@gmail.com 646 172 3000	Lunes	08:00 A 03:00
Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular, Ex Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785		Martes	08:00 A 03:00
		Miércoles	08:00 A 03:00
		Jueves	08:00 A 03:00
		Viernes	08:00 A 03:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 42, Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ART.Artículo 18 Fracción VI, Estatal

	ESCENARIOS
Ciudadano	
REQUISITOS INTANGIBLES	

Número mínimo de 20 trabajadores que tomaran la capacitación

Contar con una sala apropiada para la capacitación

Contar con bocina y micrófono (en caso de ser necesario)

Reproducción del material de capacitación (impresión)

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Contar con proyector	NO
Solicitud de registro	SI
Contar con equipo de cómputo	NO

PASOS POR MODALIDAD

Mixto

- ° Solicitar capacitación por medio de llamada o correo electrónico que podrá encontrar dirigiéndose a la pestaña de oficinas, seleccionando la oficina de su interés de acuerdo a su municipio y haciendo clic en el botón de "ver información"
- ° Se realizará una previa revisión de agenda y se hará un registro calendario de capacitación
- ° Buscar transporte para instructor para las fechas calendarizadas
- ° Impartir capacitación
- ° Elaboración de constancias de participación
- ° Entrega de comprobante de recepción de constancias